



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

841-17

13 DIC 2017

Salta,
Expediente N° 12.642/17

VISTO: Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de la Ing. Luz María SEPPI, DNI 35.044.478, de incorporarse como Miembro Adherente del Instituto de Investigaciones Sensoriales de Alimentos (IISA); y,

CONSIDERANDO

Que la peticionante, adjunta el Curriculum Vitae y el Plan de Trabajo denominado "Determinación de la calidad sensorial y aceptabilidad de snack de frutas deshidratadas", dirigida por la Dra. María Cristina Goldner.

Que la Dirección del instituto, aconseja su incorporación como miembro adherente.

Que la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, a fojas 04, informa que el presente pedido cumple con los requerimientos del Estatuto del IISA, (Resolución – CS – N° 252/02) relacionado a la incorporación de Miembros Adherentes al mencionado Instituto.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y disciplina, en Despacho N° 382/17;

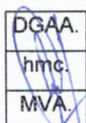
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 19-17, del 05-12-17)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Designar a la Ing. Luz María SEPPI, DNI 35.044.478, como Miembro Adherente del Instituto de Investigaciones Sensoriales de Alimentos (IISA), a partir del día 05 de Diciembre de 2.017.

ARTÍCULO 2°. Hágase saber y remítase copia a: Ing. Luz María SEPPI, IISA y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



MGS. EUGENIA MARIA VILLAGRAN
SECRETARIA DE POSGRADO, INVESTIGACION
Y EXTENSION AL MEDIO
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa